

# EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.316.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Martes 9 de Abril de 1918

Con censura eclesiástica

## Bodas de plata episcopales

Curia de S. S. al Cardenal Almaraz

A nuestro amado hijo Enrique de la S. R. I. Presb. Card. Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.

Amado hijo nuestro, salud y apostólica bendición.

Con singular gusto hemos sabido que te hallas próximo a cumplir el vigésimo quinto año de tu consagración episcopal, y creemos muy justo que no sólo tu clero y pueblo, de quien por tus méritos eres muy querido, celebre contigo tan fausto día, deseándole lleno de alegría santa sino también que Nos mismo, con afecto de Padre, te felicitemos. De antiguo y muy bien Nos es conocida la asiduidad y diligencia con que miras por la Iglesia que te está encomendada, y más de una vez hemos tenido ocasión de ver el empeño con que procuras que cuanto los tuyos se enciendan en fervor religioso tanto sobrealgan en rendimiento hacia el Vicario de Cristo. Por todo lo cual y para contribuir al aumento del esplendor de esta fiesta y a tu propio bien y al de tu grey hemos de enviarte un pequeño obsequio que sea perpetuo testimonio de Nuestro amor hacia ti; y además te damos facultad para que hagas participantes a tus amados hijos de la Indulgencia Plenaria que, en las condiciones acostumbradas, te concedemos para después de tu Misa de dicho día. Sólo Nos resta manifestarte una vez más que te deseamos con tan fausta ocasión todo género de bienandanzas, pidiendo al Altísimo que prolongue tus días sobre la tierra para bien de la archidiócesis.

Como prenda de celestiales dones y testimonio de nuestra singular benevolencia te enviamos a ti en primer término, querido hijo nuestro, y a tu clero y fieles la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 28 de Febrero de 1918, año cuarto de nuestro Pontificado.

BENEDICTO PAPA XV.

## PROBLEMAS ECONÓMICOS

### Hacia otra España

Una revista administrativa, en artículo en que examina los problemas económicos de actualidad con relación a la guerra, observa que si como parece, la paz se aproxima, dando por supuesto que se realice ahora, la que menos de las naciones beligerantes resultará gravada con una deuda de seis a siete mil millones de francos, lo que forzosamente ha de repercutir en los presupuestos de ingresos de dichas potencias, las cuales se verán obligadas a recargar todos los tributos, para poder satisfacer los intereses de tan enorme deuda e iría disminuyendo algo.

Los planes económicos de conversiones de tales deudas a que dará lugar la angustiosa situación de dichas naciones habrán de ser seguramente estupefactos y es imposible calcular en estos momentos las ventajas que tales conversiones habrán de producir a esos Estados ni lo que padecerá en ellos el crédito público. Lo que sí es indudable es que el comercio y la industria española, libres de semejantes recargos, podrán competir ventajosamente, después de la guerra, con la producción extranjera, lo que dará margen a un poderoso desarrollo del capital español, sin que sean de temer para nuestra patria esas represalias de que nos han hablado los intervencionistas al acudir de agentes del extraño interés.

Por el contrario, el capital extranjero encontrará en España una verdadera tierra de promisión, lo que si bien nos producirá grandes ventajas, exige de nuestra parte algunas precauciones para no vernos absorbidos por penetraciones pacíficas que suelen ser la clave de *filias* y de *fobias* como hoy mismo sucede, por encima de los derechos y de los intereses nacionales.

Se impone, pues, la nacionalización de los ferrocarriles y disposiciones que tiendan a evitar que las grandes riquezas de nuestro subsuelo pasen a poder de extranjeros y a reintegrarnos las que en mal hora pasaron. Lo mismo decimos de ciertos servicios públicos, como los de tranvías y alumbrado.

En cambio sería benéfica la creación de nuevas industrias de moderado alcance, sobre todo si también tomaba parte activa en ellas el capital español, porque a la larga cabía esperar que se nacionalizasen en nuestra patria, sobre todo si con el capital extranjero emigraban también a España las personas poseedoras de él. Esa corriente inmigratoria podría producir aquí análogos resultados a la que en América produce la de todas las naciones europeas.

Se nos presentará sin embargo el peligro de la emigración de nuestros obreros a Francia, Inglaterra y Alemania, donde ha de notarse la falta de brazos; pero las leyes económicas antes expuestas contrarrestarán las demandas del exterior. Los Gobiernos españoles deberán, no obstante, velar para que nuestra población lejos de disminuir aumente en grandes proporciones.

La competencia en los centros productores extranjeros habrá de ser enorme y pese a los grandes recargos de las contribuciones se verán obligados a intensificar la producción y la baratura, como único medio de soportar las cargas tributarias.

Seguirá de aquí la solución del problema de las subvenciones, y los gobiernos no tropezarán con tantas dificultades como al presente para poner coto a las ambiciones desbordadas.

El porvenir económico será, como siempre, de aquellos que produzcan más y a precio más reducido; pero los nuevos factores que han de entrar en estas luchas y las circunstancias de que se verán rodeados no pueden sernos más favorables.

La principal labor económica de nuestros gobernantes, una vez que se establezca la decorosa retribución de todos los servicios públicos a base de prudentes amortizaciones para que no haya exceso de empleados, deberá ser evitar que el obrero, el funcionario público y el particular sean los verdaderos contribuyentes porque no pueden diluir sobre otros las cargas de que se sacude el industrial, el comerciante y el propietario elevando los precios de artículos y alquileres a medida o con exceso de proporción que suben los impuestos. La justicia distributiva exige hoy nuevas y complicadas medidas que en otros tiempos de mayor buena fe y menos desmedidas ambiciones no era necesario tomar, como los hechos acreditan.

Ni aun cuando el poder público disponía de pocas o ninguna cortapisa de todos los recursos del Tesoro se veía ese egoísmo desafortunado que hoy vemos, porque el contribuyente directo tenía, al menos, la sólida garantía de los procuradores en Cortes cuya principal misión estaba en votar las contribuciones.

Hoy, la labor que menos preocupa a los parlamentarios es la de los presupuestos, de cuyas aridesces huyen los llamados padres de la Patria tanto como del calor cuando llega la época llamada de «las imperiosas vacaciones».

Alguna reacción se ha observado, sin embargo, en estos últimos tiempos, en lo que al estudio y discusión de los presupuestos se refiere, y, en general, se observa un mayor afán de consagrar atención a los problemas económicos.

Lo mismo sucede por parte de la prensa, donde el concurso de las especialidades en esta y en otras materias comienza a ser solicitada. Sirva de brillante ejemplo la meritoria labor del ilustre profesor de Hacienda pública señor Olascoaga en nuestros estimados colegas *El Debate*, de Madrid, y la *Gaceta del Norte*, de Bilbao.

Quiera Dios concedernos pronto los beneficios de la paz y con ellos el engrandecimiento de España en todos los órdenes, para que seamos en el futuro modelo de naciones pacíficas, amantes del derecho y de la justicia, tan mal traídos y llevados en estos tiempos, y prosperar sin daño de ningún otro pueblo ni represalia alguna por parte de estos.

Z.

## El centenario de un Cardenal

En Orense la Comisión provincial de monumentos, en unión de otras entidades ilustres de la capital, acordó celebrar la tarde del día 12, y con motivo del centenario del fallecimiento del Cardenal Pedro de Quevedo Quintano, diputado a Cortes por Cádiz y presidente de la Junta Suprema de la Regencia del Reino, un so-

lemne acto literario necrológico, en el Centro de Instrucción de Enseñanza.

## ECOS DE SOCIEDAD

Petición de mano

El pasado domingo y por nuestros estimados convecinos los señores de Contreras (D. Andrés), fué pedida a los Sres. de Salido La Cal (D. Miguel), en Jerez de la Frontera, a donde marcharon al efecto, la mano de su bellísima hija Clara Salido Gutiérrez, para nuestro querido amigo don Francisco Contreras Jiménez, el distinguido oculista aquí establecido.

La boda ha sido fijada para el día 12 del próximo Agosto.

Felicitemos por anticipado a dichas familias.

Necrología

Ha fallecido cristianamente, el que en vida fué estimado convecino D. Salvador Cervera y García, antiguo compañero en la prensa muy estimado en Cádiz, donde se apreciaba su laboriosidad.

A su viuda, hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por esta pérdida.

De temporada

Ha salido para Madrid y Barcelona donde permanecerá unos días, nuestro convecino D. Miguel Guerra Alvarez.

Regreso

Después de pasar en ésta unos días, ha regresado a Tarifa, la distinguida señora hermana de nuestro respetable convecino, el contraalmirante de la Armada Excmo. Sr. D. Esteban J. Almeda.

Bautizo

En la iglesia parroquial de Nuestra Sra. del Rosario, ayer recibió las aguas del Bautismo, la recién nacida hija de nuestro buen amigo (los Sres. de Saucedo Casas (D. Victor), Oficial de Infantería de Marina retirado.

Por reciente luto el acto se verificó en familia, siendo apadrinada la nueva cristiana por D.ª Consuelo Vicent y D. Juan Massey.

Boda

El día 15 del pasado mes de Marzo, en la Parroquia de San Joaquín de Agramón, se efectuó el enlace de la bella y distinguida Srta. María de la Encarnación Portaña y Portaña, perteneciente a aristocrática familia de Hellín, con el joven y distinguido amigo nuestro D. Manuel López Belenguer.

Les deseamos muchas felicidades a los señores de López Belenguer en su nuevo estado.

## Junta Administrativa

PARA LAS

## Procesiones de Semana Santa

1918

Suscripción voluntaria del vecindario con destino a las Cofradías que hicieron estación en la Santa Iglesia Catedral, en el año actual.

Relación 12

Plas. Cts.

Suma anterior. 2.785.50

Cou una peseta

- D.ª Emilia Verge, viuda de Ramos; D.ª Leoncia Sánchez de Madrid, viuda de Bvillie; D. Agustín Fernández, D. Antonio Lopez Góngora, D. Felipe Sáez Gutiérrez, D. José Fernández Monge, D. Antonio Gallardo, D.ª Concepción Cantos, D. José Macías Carrera, D. Federico Rivadulla, D. Manuel Díaz, D.ª Catalina Mateos, D. José Gómez de la Rosa, D. Rafael de Vera Monge, D. Francisco Meléndez de los Reyes, D. Antonio Meléndez de los Reyes, D. Eduardo Meléndez de los Reyes, D. Manuel Cuztoy, D. Alberto Payar, D. Fernando de Francisco Martín, D.ª Patrocinio de Biedma, viuda de Rodríguez; don Plácido Díaz, D.ª María Teresa Picardo, D. Juan Romero Carrasco, D. Juan García Tapia, D. Luis Fernández de Castro, D. Guillermo Esteban Romero, D.ª Belén Arroyo Moreno, D. Manuel González Martínez, D. Valentín Mercado.

Total pesetas, 2.815.50.

(Continuará.)

## LA IGLESIA DE CASAS-VEJAS

Desde nuestra última publicación, contra nuestros deseos, hemos dejado de dar a conocer en la prensa periódica los datos referentes a la obra que hemos ido acumulando; sumados hoy en gran número, dispuestos para entrar en prensa si preciso fuese, constituían un anticipo en el conocimiento de todos los datos relacionados con la construcción de aquel Templo.

En los momentos actuales, si circunstancias muy extraordinarias no nos obligan a ello, nos hemos de limitar a publicar solamente la parte administrativa de la obra, no obstante nuestro gran deseo de dar a conocer muchos datos y ciertas aptitudes con que hemos tropezado, que por lo improcedentes e injustificadas deben ser estampadas en la prensa sin distinción de matices.

Como de todo (gracias a Dios) procuramos conservar un duplicado, y con ello nos prometemos escribir una memoria, en ella se verá cuan grande es nuestra fe y nuestra perseverancia para la construcción de aquella Iglesia y cuan grande ha sido el número de Fariseos con que hemos tropezado.

Ya en cierto día, (al principio de la obra) un sacerdote, persona respetabilísima, gran amigo nuestro y conocedor de los hombres, nos decía: «usted emprende con fe una gran obra; procuraran aburrirlo y cansarlo y no olvide usted, que los mayores disgustos vendrán del lado que debían tributar los mayores elogios.»

No se equivocaba aquel excelente amigo. Han sido muy frecuentes las espigas que, procedentes de ese lado, nos han clavado en el tejido celular y cuando han visto que ninguna ha germinado produciendo la necrosis, se lanzan clavando dardos e hiriendo el sistema nervioso.

Nosotros, guiados de un espíritu de fe, no nos hemos dado por nuestros enemigos, tan injustos como incomprensibles, nos reservamos la publicación de algunos documentos. Otros, ya está dicho y se cumplirá la promesa.

La envidia, el celo, la soberbia, el quitate tú ahora para ponerme yo, son cosas puestas en práctica, con tan poco acierto, como tacto para ocultarlas.

La Junta local, formada en la aldea para la construcción del Templo, la cual fué autorizada por el inolvidable Prelado Excmo. e Ilustrísimo Sr. Dr. D. José María Rancés (que santa gloria goce), facilita a todo el que desee inspeccionar, cuantos documentos existen, (actas, comunicaciones, cartas, solicitudes, justificantes de cuentas, planos, memorias y contratos), por si alguien desea tomar datos, pueda hacerlo con toda la amplitud y comodidad que desee, haciendo constar en el día de hoy, que los fiscalizadores y censores de la obra hasta el presente, han sido aquellos que no han dado ni un solo céntimo.

Entre los ingresos y gastos que enumeramos en este día, algunos están publicados y nos guía el propósito, con la repetición, de refrescar la memoria, haciendo la publicación de todos los ingresos del año 17 y los del primer trimestre del 18.

Año 1917 PTAS.

Excmo. Cabildo Catedral, del P. del señor Ibáñez Porcio (q. s. g.), tercer donativo.	250
Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, tercer donativo.	4.000
Sr. D. Antonio Hidalgo Serrano, presbítero, 2.º donativo.	5
Sres. Albaceas testamentarios del Sr. Obispo.	2.000
Una señorita que oculta su nombre.	5
Primera y única conceción del Estado para la obra.	2.000
Excmos. Sres. Condes de Bustillo, tercer donativo.	500
Producto de la venta de una casita donada para la obra.	2.000

Año 1918

Excmo. Sr. D. Salvador Hidalgo, Marqués de Negrón, 2.º donativo.	1.000
Total.	11.750

Un recibo

He recibido de D. Rafael Bernal, la cantidad de cuatro mil setecientos cincuenta pesetas, con el fin sean destinadas a la obra de la Iglesia de esta aldea.—Casas Viejas, Mayo 17 de 1917.—Agustín Gutiérrez. . . 4.750

Otro

He recibido de D. Rafael Bernal, la cantidad de tres mil pesetas, con el fin sean destinadas a la obra de la Iglesia de esta aldea.—Casas Viejas Julio 15 de 1917.—El depositario, Agustín Gutiérrez. . . 3.000

Otro

Como depositario de los fondos para la obra de la Iglesia de Casas Viejas, he recibido del Sr. D. Rafael Bernal y Jiménez-Trejo, la cantidad de dos mil quinientas pesetas (mil quinientas que entregó el señor Habilitado del clero de esta diócesis de Cádiz y mil que había girado a dicho Sr. Bernal, D.ª Josefa Pardoe Figueroa.)—Casas Viejas 15 de Noviembre de 1917.—Agustín Gutiérrez. . . 2.500

Otro

Como depositario de los fondos de la Iglesia de Casas Viejas en su obra de construcción, he recibido del Sr. D. Rafael Bernal y Jiménez-Trejo, la cantidad de quinientas pesetas correspondientes a las dos mil que quedaban como restos de las consignadas por el Estado para dicha obra.—Casas Viejas 18 de Diciembre de 1917.—Agustín Gutiérrez. . . 500

Otro

He recibido de D. Rafael Bernal, la cantidad de mil pesetas donativo del señor marqués de Negrón para la obra de la Iglesia.—Casas Viejas, Marzo 25 de 1918.—El depositario, Agustín Gutiérrez. . . 1.000

Total. . . 11.750

Quedan en nuestro poder de esta liquidación diez pesetas.

Nota.—Las dos mil pesetas concedidas por el Estado, sufrieron un quebranto de poco más de cuarenta pesetas entre derechos de Habilitación, sellos y demás y a fin de entregar cifras redondas, pusimos de nuestro bolsillo particular todas las que faltaron hasta completar las 500 pesetas de la segunda partida.

En el número inmediato empezaremos a publicar gastos correspondientes a la obra.

## EN EL CENTRO ESCOLAR

### La conferencia de anoche

Llevóse a efecto en la noche de ayer, según dijimos, la inauguración del curso de conferencias organizado por el Centro Escolar gaditano en el presente año y que fué acertadísimo complemento del séptimo aniversario de su fundación.

La sociedad de estudiantes queriendo demostrar que uno de sus fines primordiales es la cultura, que recuerda los éxitos de actos de esta índole celebrados con el mismo entusiasmo que el de anoche, adoptó el acuerdo por iniciativa de su Junta Directiva, incansable en cuanto sea para el prestigio de la clase, y al ver el cronista la brillantez de los salones, rememoraba los días en que desfilaron por aquella misma tribuna ilustres personalidades de la ciencia, que honraron a Cádiz con su visita.

Era el encargado de la inauguración del curso el joven catedrático de la Facultad de Medicina y exdiputado a Cortes D. Angel A. Ferrer, quien desarrolló el tema «Política universitaria.»

El disertante comenzó agradeciendo al Centro el honor que le dispensaba, lamentando dejar defraudado al auditorio por estar el tema escogido tratado en ocasiones distintas, en la tribuna y en la prensa, por personalidades que enumera.

Entrando en materia, discurre sobre lo que fué, es y debía ser la Universidad española y establece un símil entre las de nuestra nación y las de Inglaterra y Alemania, las últimas el tipo más perfecto de las Universidades del mundo.

Después que hace atinadas consideraciones acerca de lo transcrito, pasa a ocuparse de la Universidad en España y de las causas de su decaimiento que en parte se debe a la apatía de la raza, y siendo cómplices

del abandono en que se encuentran hasta el punto de que no cumplan el papel para las que fueron creadas los tres factores siguientes:

Alumnos, profesores y el Estado. Trata del primer punto diciendo, que pueden justificarse, teniéndose en cuenta que, en general, el alumno carece de espíritu de curiosidad científica, de lo que es culpable la instrucción primaria que recibiera y el Estado que ha debido intensificar ésta con arreglo a las exigencias actuales.

Añade que el alumno tiene que convencerse de que se va a las Universidades a aprender y no a aprobar y combate las vacaciones, que hacen disminuir los cursos.

Acerca del profesorado, expresa que es culpable, en parte, del actual estado de cosas, por dar una hora de clase que es repetir a diario un disco; si bien queda la culpabilidad algo atenuada ante las condiciones como explican, sin elementos científicos, estimando, por consiguiente, el orador, que es ineludible modificar la enseñanza y retribuir mejor al profesorado, exigiendo a éste los alumnos mayor labor en justa correspondencia.

Por último, se ocupa del Estado haciendo comparaciones entre las cifras que figuran en estadísticas de Alemania y de Francia para atender a sus Universidades, y las cifras consignadas en España.

Además, añade, en Alemania principalmente ocurre que hay personas que dejan herencias a las Universidades, convencidas de que ello sirve para hacer Patria, mostrándose en consonancia con estos pareceres, partidario de que se estimule al particular en el sentido expuesto.

Como solución del mal universitario, propone la política universitaria; es decir que todos los amigos de estos centros se agrupen para defenderlo, pareciéndole oportuno y conveniente, primero, el arreglo del caos legislativo que existe en lo que res-

Segundo: la construcción de edificios universitarios rodeados del necesario confort para hacer más agradable la enseñanza, y

Tercero: la construcción de viviendas para el estudiante, donde encuentre bibliotecas, cuanto necesite, en una palabra que sean redimidos de las casas de huéspedes.

El Sr. Ferrer, después de elogiar las casas de los estudiantes, se detiene en el examen de los programas, abogando por el plan único y la reducción de cursos a un semestre, pero continuados, para que los alumnos pobres puedan costearse una carrera.

Interesa una campaña en favor de la Universidad y de la Casa de los estudiantes gaditanos, punto de vital importancia para la Facultad de Medicina, ya que no se debe perder de vista que puede ser la base de la formación de un distrito universitario, ya que tenemos puesto inmediato a Marruecos, y para estos estudiantes se podría gestionar un grado especial.

Termina deseando que la Universidad española sea el estímulo general, el crisol donde se formen los hombres del porvenir, con lo que habríamos contribuido a que la Patria sea grande, que es lo que todos debemos anhelar.

La distinguida y numerosísima concurrencia, entre la que se encontraban casi todos los catedráticos, acogió las últimas palabras del señor Ferrer con una triple salva de aplausos, siendo además el orador muy felicitado.

## En el Carmen

Continuaron en la noche del sábado los cultos en honor de la Beata Ana de San Bartolomé, predicando el canónigo Dr. D. Pedro Pérez Moreno, sobre el tema «La discípula amada.»

En la mañana de ayer se celebró misa de Comunión general y a las once misa solemne con sermón a cargo del Sr. Penitenciario, cuya oración sagrada fué un triple himno a la Iglesia Católica, a España y a la Orden Carmelitana, cuna de innumerables santos, haciendo un brillante panegírico de la primera fiesta del Carmelo reformado.

Por la noche el P. Baturoni O. P., disertó sobre el tema siguiente: «Ana, maestra de espíritu teresiano.»

AVISO

La salida de los vapores C. LOPEZ Y LOPEZ y P. DE SATRUSTEGUI para New-York-Cuba-México y Venezuela-Colombia, fijadas para los días 30 de Marzo y 1.º de Abril, quedan aplazadas hasta recibir órdenes del Gobierno...

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

San Fernando

Bautizos

En la Parroquia Castrense fué ayer tarde bautizado por el Sr. Teniente Cura D. Antonio Blanco, el hijo que dió a luz días pasados, la joven señora esposa del segundo maquinista de la Armada D. José Naranjo Rojas.

Durante la ceremonia puló el órgano el Sr. Carrillo. Por el Sr. Coadjutor D. Manuel Serrano Sánchez le fueron administradas las sagradas aguas bautismales en la Iglesia Mayor Parroquial a la recién nacida hija de los señores de Cortés Garrido (D. Juan), conocido industrial de éste.

Boda

En la Iglesia Mayor Parroquial efectuóse anoche la boda de la bella Srta. María del Carmen Cepero y Mourente con nuestro amigo don Ramón Delgado Tamayo, empleado de Marina.

Bendijo la unión nuestro respetable Arcipreste D. Antonio Macías Liñán, apadrinando a los contrayentes el primer maquinista de la Armada D. Francisco Tamayo Mateos y su señora esposa.

Por los efectos civiles asistieron el Juez municipal Sr. Pérez de la Venafelo.

Los numerosos invitados que asistieron al acto fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia.

Prácticas de tiro

Hoy fueron a la Batería Doctrinal para hacer ejercicios de tiro, una sección de alumnos de la Escuela Naval Militar.

Viajeros

Llegaron de Ferrol los distinguidos Sres. de Martín Peña (D. Benigno), teniente de navío.

Para unirse con su esposo el teniente de navío don Ramón María de Oramis, esta mañana salió en el correo para Cartagena la joven y distinguida señora doña María Salud Pery y Rebollo.

En el mixto-exprés de hoy marchó a Madrid el aspirante de Marina, D. Manuel Gener.

A Reinosa (Santander) marcharon en el correo de esta mañana el acreditado comerciante don Juan Gutiérrez Bravo y su señora esposa.

Para Ferrol salió en dicho tren el maquinista de la Armada don José Ugorri.

Estuvo hoy en Puerto Real el concejal gremial de este Ayuntamiento don Agabo Palenzuela.

Regresó de Baeza, adonde fué con motivo del fallecimiento de su señor padre (q. e. p. d.), nuestro respetable amigo el capellán del Penal de la Casería don Juan Montes Maza, al que enviamos nuestro pésame.

Función religiosa

El próximo domingo a las once de la mañana se celebrará en la iglesia de la Divina Pastora, solemne función religiosa en la que estará el panegirico a cargo del misionero del Sagrado Corazón de María, de esta residencia, R. P. D. Raimundo Zañña.

A las ocho y treinta de la mañana será la Comunion general y por la tarde a las siete, después de rezado el Santo Rosario y practicado el ejercicio del día se reservará S. D. M. de Marina. Varias noticias del Apostadero.

Tramítase al Sr. Ordenador instancia del capitán de corbeta don José

COMISION PROVINCIAL

Se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Guerra Jiménez, concurriendo los señores Jiménez Varela, Raviza y Ruiz Tagle.

Actuó de secretario el señor Balén Falero y de oficial el señor Beltrán.

Leída el acta de la última sesión es aprobada.

Se acordó quedase sobre la mesa un recurso interpuesto por el arrendatario de puestos públicos contra acuerdo del Ayuntamiento de Ceuta.

Se acordó quedar enterado de la resolución recaída y la que es conocida, en el expediente electoral del Puerto de Santa María.

Se aprueban los precios medios de los artículos de suministro al Ejército, así como las cuentas del Ayuntamiento de Benacoz.

Se acordó quedar enterado del cese y nombramiento del maestro barbero del Hospicio de Jerez, así como de un cabo de división del Hospicio de Cádiz.

Se da cuenta de oficios del señor Presidente de la Dputación sobre el suministro a las casas de Beneficencia de la capital, acordándose que el abastecedor envíe una nota de los precios.

Se da cuenta de un oficio del diputado visitador del Hospicio de Cádiz, en el que participa no estar conforme con que se pague el 100 de huevos a 24 ptas, acordándose se pague a los precios que se efectúan en la plaza.

Se acuerda quedar enterado de un oficio de los Sres. Adame, Castro y C.ª, en el que dicen no pueden seguir dando el saco de harinas de 100 kilos a 51 pesetas.

Se acuerda quedar enterado y dar las gracias de un oficio de los propietarios del Teatro de Verano para que los domingos puedan concurrir un número determinado de albergados a los espectáculos.

Se aprueba el informe a una Real Orden sobre pleito seguido contra el Ayuntamiento de Arcos, por D.ª Sargorio Borja.

Se dió cuenta y se acordó quedar enterado de un telegrama del señor ministro de Estado sobre el tráfico de buques a América.

Por falta de número se dejó de conocer varios asuntos, levantándose la sesión a las cuatro y cuarto. La primera sesión se celebrará el día 12 y las sucesivas los días 19, 26 y 30.

DE JEREZ

Excursión a Puerto Real

El pasado sábado marcharon a Puerto Real, los alumnos oficiales de Historia Natural del Instituto General y Técnico de esta ciudad, con el catedrático que explica dicha asignatura Dr. D. Vicente Martínez Gómez.

El objeto de la excursión era permanecer algunas horas en el Pinar, con el fin de buscar en aquellos lugares orquídeas para aumentar la colección de ejemplares que posee tan culto naturalista.

Formaban parte de la excursión los alumnos D. Joaquín Moguer Fernández, Blanco, Ortega del Castillo, Mariel Hierro, García del Castillo, Alonso Sierra, García y Ruiz Berdejo, Díaz Roldán, Durán, Peña, Timmermans, Sánchez González, Bela, Rodríguez y Benítez Legos.

El día según nos dicen transcurrió agradablemente, departiendo los alumnos amistosa y respetuosamente con su catedrático.

En el corto de las ocho regresaron los excursionistas muy satisfechos de su viaje de estudios.

Viajeros Regresó de El Cuervo don Fidel González.

Marcharon a Cádiz las simpáticas señoritas Catalina y Encarnación Apolo.

A San Fernando don José Miró Camacho con su distinguida señora.

Resolución Por el señor presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de la Armada se participa haber sido excluido totalmente del servicio militar el mozo José Ancadas Martín.

Comisión Usa Comisión del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor don Marcelino Picardo Celis, pasó en la tarde de hoy al domicilio del concejal Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria, para tesimoniarle el pesar de dicha Corporación con motivo del fallecimiento de su señora esposa, ocurrido recientemente.

La novillada de ayer Con muy buena entrada de sol y regular en sombra, celebróse ayer la anunciada novillada cómica-seria.

Los novillos fueron muy bravos, dando excelente juego. Charlot, Chispa, Max-Linder y su Botones hicieron pasar un rato agradable al respetable con sus payasadas.

Pacorro de Triana demostró gran valentía en cuanto hizo. Costillares y Juan Manteca cumplieron bien su cometido.

Cazalla estuvo muy trabajador toda la tarde, escuchando aplausos. El tercer novillo alcanzó cerca de las tablas al banderillero José Carrasco, infiriéndole una cornada en la región lumbar, de pronóstico reservado.

EL CORRESPONSAL. 8-4-1918.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy. Parada: Alava. Jefe de día: Sr. Comandante del Regimiento de Alava, número 56, D. Aureliano Sanz Gracia.

Imaginario: Excmo. Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de Pavía, número 48, D. José Sanjurjo Sacanell.

Hospital y Provisiones: segundo capitán de Pavía. Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava, 3.ª y 4.ª, Pavía. Enfermos: Alava.

Talla: un sargento de Alava y otro de Pavía en la Diputación provincial a las nueve.

Miscelánea

Notas marítimas

Entraron ayer los buques siguientes: Vaporcito «Masco» núm. 5, de Vigo, en lastre.

Vapor «Cabo Nac», de Vigo. Vapor «Torre del Oro», de Algeciras.

Vapor «Amelia», de Barbate. Entró de arribada el pallebot español «Sevilla».

Con pescado entró el vapor «Felicidad».

Bajó del Arsenal, para hacer ejercicios, el torpedero número 6, a las 8.50, regresando a bahía a las 17.15 y siguiendo para la Carraca.

En la Alcaldía Por falta de número no se reunieron ayer la Junta de Casas baratas y la Comisión de Fomento.

Visitó al Sr. Alcalde, el Sr. Fiscal de la Audiencia.

Servicios de la Guardia civil La de Algeciras denuncia a Manuel Méndez Jaguide, por causar cerdos de su propiedad daños en el sembrado de don Carlos Prast Ferrer.

La de Jerez participa detuvo a Juan Antonio García Ramírez (a) Lebrijano, reclamado por la autoridad judicial.

La de Arcos denuncia a varios individuos por jugar a lo prohibido, ocupándose 9.80 pesetas, dos barajas y cuatro navajas.

Oficio El Sr. Alcalde D. Manuel García Noguero participa se hizo cargo nuevamente de la Alcaldía.

Solemne función El próximo día 14 en la capilla del Hospital Mora se celebrará la solemne función que las Hijas de la Caridad dedican a San Vicente de Paúl.

El panegirico estará a cargo del R. P. Cesáreo Tejadura.

Caridad Un matrimonio con cinco hijos pequeños, enfermo y sin recurso de ninguna clase, solicita auxilio de las personas caritativas. Vive Pasquín núm. 31, duplicado.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tómese LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Ptas. Mils. Central 1.099 892, Mar 4 289 251, Tierra 2 186 360, Sevilla 3 276 482, Extramuros 4 187 760, Total 6 039 745

Cádiz 8 de Abril de 1918.

Vapores de Pinillos Situación de los buques el 8 de Abril: El vapor «Infanta Isabel», de Habana para Canarias.

El «Barcelona», en Galveston. El «Cádiz», en New Orleans. El «Valbanera», de Valencia para Cádiz.

El «Catalina», de Las Palmas para Buenos Aires.

El «Conde Wilfredo», de New Orleans para Málaga.

El «Martín Sáenz», de New Orleans para Galveston.

El «Baimes», en Barcelona. El Miguel M. Pinillos, en Galveston.

Presupuesto aprobado - La Capitanía general de esta región ha aprobado el presupuesto de 127.210 pesetas presentado por la Comandancia de Ingenieros de Cádiz, para las reformas del Cuartel de Caballería de Jerez de la Frontera.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy Santa María Cleofé. Santo de mañana San Ezequiel, profeta.

JUBILEO Día 9.—En la iglesia de RR. Madres Descalzas. Día 10.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7.

Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO Consultas de dos a cuatro. ZORRILLA, 12.—CADIZ.

El carbón más barato Briquetas de carbón en tamaño apropiado para el consumo doméstico. Sirven lo mismo para las cocinas económicas que para los fogones corrientes, bien sea quemándolas soas o mezclándolas con cualquier otra clase de carbón o leña; especialmente con cisco de carbón vegetal, en cuyo caso disminuye bastante el gasto. Depósito de Vinos San Francisco, 6, Carlos Martínez del Cerro.

Por Telégrafo y Teléfono

Se preparan nuevos ataques alemanes en Occidente.—Luchas encontradas.—¿Toma de Amiens?—En el Congreso se promueven algunos incidentes.—Constitución definitiva de la Cámara.—Notas políticas.

MADRID CORTES CONGRESO

Animación en la Cámara.—El acta de Huelva. A las tres y treinta minutos de la tarde declara abierta la sesión el señor Villanueva.

En la Cámara se nota gran animación, estando ocupados en casi su totalidad los escaños y tribunas.

Al darse lectura del acta de la sesión anterior el banco azul estaba desierto.

Aprobado el documento, sin ruego ni preguntas de interés, se pasa al orden del día, discutiéndose el acta de Huelva.

El señor Armiñán impugna el informe.

Protesta de las coacciones cometidas en dicho pueblo, relatando algunas de ellas para conocimiento de la Cámara.

El Sr. Sánchez Dalg defiende el informe basado en la equidad y la justicia, probando que las elecciones se verificaron dentro de la mayor legalidad.

Defiende al gobernador. (Los Sres. Barriovero y Armiñán interrumpen frecuentemente al orador).

Un escándalo El Sr. Barriovero dice en voz alta, que el único diputado cunero que ha salido por aquella provincia ha sido él, que la ha honrado.

(Los diputados que representan aquella circunscripción en las Cortes protestan de las frases pronunciadas por el diputado radical.)

Restablecido el silencio, prosigue el Sr. Barriovero manifestando respecto al gobernador de Huelva, que ha sido solamente comisario de Enseñanza en Jaén, que es la población donde hay mas analfabetos.

(Se produce un escándalo con carácter violento.) El orador dialoga con el Sr. Limón.

Protesta el Sr. Barriovero de que no se le deje continuar su discurso, contestándole el anterior diputado al radical, que es un estafador.

(Vuelve a reproducirse el escándalo.) Interviene el Sr. Burell, que califica de impertinente e injusto que llame analfabetos a los jienenses.

El Sr. Barriovero, respondiendo a las indicaciones de la Presidencia, explica sus frases, declarando que no ha estado en su ánimo ofender a la provincia, sino lamentarse de lo sucedido.

Los Sres. Castrovido y García Prieto, piden al diputado que dijo era un estafador el Sr. Barriovero, que lo pruebe.

El Sr. Limón lo retira, dando por terminado el incidente.

Se aprueban en votación ordinaria las actas de Huelva.

Constitución de la Cámara Se procede a la constitución del Congreso, eligiéndose la mesa definitiva, que queda igualmente que en la actualidad.

El Sr. Azcarate explica su promesa.

Alude a la reforma de la constitución aunque no considera consubstancial de la patria la monarquía.

No la cree obstáculo para que se pueda desarrollar el programa reformista.

Los Sres. Prieto por los socialistas y Carcsa por los junistas, explican también la promesa.

Después juran sus cargos los restantes diputados.

Entre los monárquicos prometen los Sres. Romeo, Salvatella, Merino, Sagasta y García Varo.

El Sr. Villanueva usa de la palabra, agradeciendo a la Cámara la votación para elevarle al cargo.

Dedica un recuerdo a los señores que por sus ocupaciones no han podido concurrir así como a los fallecidos y cuantos compartieron en la Cámara las tareas en pasadas legislaturas.

Pide a la Cámara que presida la paz en la discusión.

Elogia al Gobierno, que tiene su adhesión.

Expone la necesidad de que sea reformado el Reglamento de la Cámara sin menoscabar la libertad del diputado.

Pondera la importancia del Parlamento español. (Aplausos).

Se acuerda que las sesiones comiencen a las tres en punto de la tarde.

El acta de Castropol Se pone a discusión el acta de Castropol suspendida el sábado.

El Sr. Rodés pide la opinión que tenga el Gobierno sobre el asunto, para que se ilustre la Cámara y orientados todos adopten una resolución.

Interviene el Sr. Sánchez Guerra, quien dice, que el presidente debe aclarar el alcance que tiene su propuesta.

El Sr. Burell hace notar que doce diputados civristas y conservadores han votado últimamente contra los dictámenes del Supremo, por lo que considera que en el seno del Gobierno no existe unanimidad de pareceres.

El Conde de Romanones, en su nombre y por encargo del Gobierno, manifiesta que está conforme con la propuesta del Sr. Villanueva.

Rectifica el Sr. Sánchez Guerra. Dice que el Gobierno no puede patrocinar lo propuesto por la Presidencia.

Los conservadores no tendrían inconveniente alguno en apoyarlo, si tiene solo carácter informativo.

Desee, por consiguiente, ampliación de su finalidad.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros Reunidos  
CAPITAL SOCIAL,  
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,  
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
54 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sucresores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

El Sr. Goicoechea insiste en cuanto dijera sobre el asunto en las sesiones pasadas.  
La propuesta, añade, es contraria al reglamento de la Cámara.  
En medio de la expectación de ésta, el señor Villanueva dice que en vista de la oposición que se le ha hecho retira su proposición.  
El Sr. Pedregal la sostiene.  
Vuelve a intervenir en el debate el Sr. Sánchez Guerra, haciendo constar que él y sus amigos aceptarán cualquiera solución que se inicie, siempre y cuando no atañe a la intangibilidad de los dictámenes del Tribunal Supremo.  
El Sr. Pradera interrumpe diciendo que al propio Melquiades Álvarez ha de repugnarle sentarse en la Cámara por los procedimientos que se pretenden.  
La presidencia declara retirada su propuesta, anunciando seguidamente que será repartida impresa a los señores Diputados la documentación acerca del caso.  
El Sr. Pedregal se lamenta de que se les deje a los reformistas indefensos.  
Termina la discusión del acta de Castropol.  
Consumidas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

**Notas políticas**

Sobre el relevo del Comisario en Marruecos.—Nota oficiosa del general Marina.  
En el Ministerio de la Guerra han facilitado a los periodistas, que hacen la información en el mismo, la siguiente nota oficiosa:  
«Al comentar apasionadamente la nota oficiosa del Consejo lo que se relaciona con nuestra actuación en Marruecos, apuntan algunos diarios la posibilidad del relevo de una alta personalidad, y llegando a confirmarla como un acuerdo ya adoptado.  
Hemos de hacer constar que el acuerdo no existe.  
La mencionada autoridad, cuenta con la absoluta confianza del Gobierno al cual le satisface su gestión.  
También ha de advertir, que en el Consejo no se trató asunto alguno de carácter judicial, donde la susodicha autoridad hubiera intervenido.»  
Rumor importante.—¿Ha sido tomado Amiens?  
En la Bolsa ha circulado con bastante insistencia el rumor de la toma de Amiens por tropas alemanas.  
Los diputados vascos.—Una nota  
Los diputados que representan en la Cámara popular las provincias vascas han repartido una nota diciendo que han prestado juramento al poseerarse hoy del cargo, por que los Prelados les han marcado desde el punto de vista religioso la norma de conducta a seguir, pero que esto no les impedirá exponer en momento oportuno la significación propia y gestionar dentro del Parlamento la reforma del régimen vigente.  
Conferencia del presidente.—De la Cámara popular.  
Durante las primeras horas de la tarde, la animación en el Congreso fué extraordinaria.  
El presidente del Consejo, antes de celebrarse la sesión visitó al señor Villanueva en su despacho conferenciando ambos.  
Desde el Congreso se trasladó el Sr. Maura al Senado.  
Acercar del vapor "Montevideo".—Nosotros también estamos como el Sr. Dato.  
Preguntado esta tarde por los periodistas el Sr. Dato acerca de la cau-

sa que ha motivado el retorno a Cádiz del vapor *Montevideo*, contestó que ignoraba las causas que han motivado la negativa de la tripulación a seguir el viaje.  
N. de la R.—El vapor *Montevideo*, a estas horas estará próximo a Canarias, y en Madrid creen, según se desprende del anterior despacho, que continúa amarrado en el puerto.  
Desconocemos de donde partirá el error y la atmósfera levantada sobre este hecho, pues todos sabemos fué planteado con antelación a la fecha de salida del buque por unos cuantos tripulantes y que ha carecido de importancia porque en verdad no la tiene.

**BOLSA**

COTIZACION OFICIAL

	Día 7
Deuda Perpt.ª 40/0 interior.	77'00
Serie F de 50.000 ptas. nia.	77'25
Serie E de 25.000 id. id.	77'20
Serie D de 12.500 id. id.	77'30
Serie C de 5.000 id. id.	78'95
Serie B de 2.500 id. id.	78'90
Serie A de 500 id. id.	78'90
Serie G y E de 100 y 200	00'00
4 0/0 fin de mes	85'90
Deuda amortizable 4 0/0	95'50
5 0/0	98'00
Cédulas Banco Hipotecario.	518'50
Acciones Banco España.	294'50
C.ª Tabacos	
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	86'75
d. id. ordinarias	35'00
Obligaciones	83'00
Paris a la vista	67'85
Londres a la vista	18'43
Francos suizos	00'00
Rio de la Plata	268'00

**Provincias**

**BARCELONA**  
La Asamblea de funcionarios de Correos.—Inauguración de las tareas  
Ha dado comienzo hoy la Asamblea de empleados del Cuerpo de Correos.  
Asisten los primeros jefes del Cuerpo y preside el gobernador civil representando en este acto al ministro de la Gobernación.  
También ocupan puestos en el estrado el expresidente de la Junta de Defensa de Barcelona coronel Márquez y el alcalde de esta capital.  
El gobernador civil saluda a los asambleístas, felicitándose del éxito de la rennión, que ha de redundar en beneficio de la clase.  
Después usa de la palabra el coronel Márquez, quien agradece, en elocuentes períodos, el nombramiento de presidente honorario con que le ha favorecido el Cuerpo de Correos.  
Alude a las Juntas civiles, declarando que éstas no tuvieron carácter político alguno.  
Terminó con un viva a España, que fué contestado con entusiasmo.  
Seguidamente, el señor presidente de la Junta de Defensa del Cuerpo de Correos de Barcelona, dió por terminado el acto, retirándose las secciones a discutir las ponencias.  
Están representadas en estas reuniones todas las localidades.  
Se preparan por los compañeros de ésta, varios actos en obsequio de los congregantes forasteros.  
Recordamos a nuestros suscritores, que en el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tocando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mija de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.  
¡Loreto 1, eh!

**GUERRA**  
Los partes oficiales

**LOS FRANCESES**

Violentas luchas de artillería en Occidente.  
Paris.—(Oficial del medio día.)  
La noche última, ha caracterizado en el frente Occidental por las violentas acciones de artillería especialmente, en la orilla izquierda del Oise.  
En los demás sectores sin cambios.  
SEGUNDO PARTE FRANCES  
Diversas luchas de infantería en distintos puntos.  
Paris.—(Oficial de las once de la noche.)  
Al Norte del Aisne actividad de artillería.  
Los enemigos se vieron obligados a retirar tropas del frente, siendo rechazado un avance en el frente de Montdidier.  
Entre este último punto y Noyon nada nuevo.  
En los Vosgos cañoneos.  
Un ataque adversario en Texterfan fué rechazado.

**LOS AUSTRIACOS**

Sin novedad  
Viena.—(Oficial). Radiograma de Pola.  
En el frente de Sueste, nada nuevo que señalar.

**LOS ALEMANES**

Actividad guerrera en diversos puntos.—Éxitos alemanes.  
Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)  
Teatro occidental  
En ambos lados del Somme se ha concentrado durante la última jornada, la actividad por parte de ambos bandos.  
Se han registrado luchas de artillería.  
Varios ataques parciales de los ingleses en el bosque de Hambar, fracasaron completamente, sufriendo grandes pérdidas los agresores.  
Los franceses también nos atacaron asimismo cerca de Griveanes, siendo rechazados.  
En la orilla Sur del Oise y al Sur del mismo punto, nuestros destacamentos obligaron al enemigo a evacuar las posiciones que obraban en su poder, todavía.  
En la noche del 6 al 7, se desarrollaron diversas acciones entre Bichuancourt y Barinis.  
En la mañana de ayer continuamos nuestros ataques rechazando al enemigo de la orilla occidental del Aitete, después de habernos apoderado de Pierremande y Callenbray.  
Las columnas enemigas que retrocedían desde Bichuancourt a lo largo del Oise, fueron cogidas de flanco en la orilla Norte de dicho río por nuestro fuego de ametralladoras, siendo diezmadas y sufriendo grandísimas bajas.  
Nuestras tropas que avanzaban en la orilla Este del bosque de Concy y por Borisis, asaltaron un macizo montañoso al Noroeste de Colembray, avanzando hasta Vermenil.  
El número de prisioneros cogidos ha aumentado a dos mil.  
Al anochecer revivió la lucha de artillería delante de Verdún.

**PARTE ALEMAN DE LA NOCHE**

Acciones en el Oise.—Cañoneos  
Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once.)  
Al Sur del Somme y en el frente del Oise derrotamos al enemigo al este de Chapeaux.  
Varias luchas de artillería en distintos puntos.

**La guerra en el aire y en el mar**

Éxitos de aviación del capitán Richthofen.  
Nauen.—(Oficial de tarde.)  
El capitán barón de Richthofen alcanzó sus victorias aéreas números 77 y 78.  
También el teniente Verckhoff ha realizado una nueva victoria, la número 33, sobre el enemigo.  
Viuda de Juan Martín.—Agencia de Adams.—Caj. Hércules de Zamaya, marca «Gorta y Comp.» Cemento Portland.  
TRABAJO PERAL 12.

**FIJESE VD. BIEN**  
y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER  
Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER  
Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el



**SELLO YER**  
el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.  
Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas  
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Americanos al frente**

Nauen.—Por referencias de viajeros llegados a Londres se asegura, que los americanos proyectan trasladar a la mayor brevedad grandes núcleos de tropas al frente occidental.  
El cañoneo de Lóos  
Nauen.—Prosigue intesamente el bombardeo de Lóos por las baterías francesas.  
Contra la población llevan disparadas desde el día 28 del mes pasado al día 6 del actual unas 3.000 granadas.  
Los disparos han causado buen número de víctimas francesas, entre las que se encuentran mujeres y niños.  
En la noche del 5, cayeron varias granadas sobre un hospital en la que había numerosos enfermos y heridos, produciendo varias víctimas.  
A casa con la comida  
Londres.—Se asegura que en las últimas operaciones alemanas en Occidente, se encontraron los soldados que operaban en el frente, tres millones de kilos de granos, los cuales trasladaron a sus posiciones, de donde remezarán a Alemania.  
¿Una nueva batalla? -- Movimientos alemanes.  
Paris.—En el frente se nota grandes movimientos de las tropas alemanas.  
Se afirma que estos son precursores de una nueva batalla que organiza.  
Capitulación de la guardia roja  
Berlin.—La guardia roja ha capitulado en Cawstold.

**Ultima hora**

La ejecución de Bolo Pachá se aplaza.  
Paris.—Ha sido aplazada la ejecución de Bolo Pachá, por haber acordado el Gobierno que sea escuchado como pretende.  
En este sentido se han producido manifestaciones.  
Nueva conferencia del Emperador alemán.  
Copenhague.—El Kaiser ha regresado al frente occidental.  
La visita del Emperador tiene por objeto celebrar una conferencia con el generalísimo de sus tropas, general von Hindenburg.

**Pesas y medidas**

Gobierno civil de la Provincia de Cádiz.—Pesas y medidas.—Demarcación de Cádiz.  
Circular  
En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 60 del Reglamento vigente para la ejecución de la Ley de 8 de Julio de 1892, he resuelto disponer que la comprobación y marca periódica correspondiente al año actual, de las pesas y medidas y aparatos de pesar de los comerciantes, industriales, vendedores, personas, entidades, razones sociales y oficinas públicas, obligados a practicarla, se efectuará en San Roque en los días 22 y 23 del presente mes de Abril en los cuales y horas que se fijan estará abierta la oficina del Fiel Contraste, en el lo-

**¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?**

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?  
Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Minas 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:  
SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Minas, 9—Cádiz  
Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:  
Ptas. \_\_\_\_\_ su mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su \_\_\_\_\_  
(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

**M. Aguado, S. en C.**  
MOSAICOS  
CEMENTOS  
AZULEJOS  
Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

**A LAS SEÑORAS**

Les interesa ver la ropa blanca, Blusas, y otros artículos que tiene la : : :  
MAISON DE BLANC  
Cádiz. Columela y Feduchy.

**SIR**

Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

**SARNA (ROÑA)**

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Franco, 3 pías. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

**CALLOS**

Juancitos, Ojos de Gallo, Berrugas y toda suciedad desaparecen en tres días con el patinado UNGÜENTO MAGICO  
En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

**NOTAS MUNICIPALES**

— Juan Guerrero Lozano solicita plaza en la guardia municipal.  
— El señor coronel del regimiento de Andalucía remite pase para Tomás González Díaz y Jesús Castañón González.  
— A los señores alcaldes de Chicliana y Jerez de la Frontera, se pregunta si han sido dados de alta en aquella ciudad los automóviles de don Miguel Montero y don Luciano Bueno respectivamente.

**BAZAR INGLÉS**

Almacenes de Ferrería y Pinturas  
Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Servicio completo en euebillaría, cubiertos para mesa y baterías de cocinas.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.  
Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ferrería.—Cádiz.

**Pedro Domecq**

Casa fundada en 1780  
Jerez de la Frontera  
VINOS Y COÑAC  
Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios Flores, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

**OJOS**

CONTRERAS JIMÉNEZ  
Enteemedades de los  
Consulta de 1 a 3  
Visitas a domicilio  
SAGASTA 16. CADIZ

# SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Abril de 1918

## Linea de Cuba Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

## Linea de Venezuela-Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

### El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

## Linea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península a indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

PÍDASE EN TODAS PARTES

**ZARZAPARRILLA MÚNERA**

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

**ZARZAPARRILLA MÚNERA**

HACE SANGRE PURA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES GRANOS, CUTÁNEAS, GRIETAS, ZARZAPARRILLA DE HONOURAS, EN LA ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1878, BARCELONA

**Quintín Ruiz de Gauna**

VITORIA (ESPAÑA)

**Velas de cera para el culto**

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

**MAXIMA** | Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

**NOTABILI** | Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estéricas.

**ENVIOS A ULTRAMAR**

**Imágenes y Altares**

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de **JOSÉ TENA**

**VALENCIA** Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

# EL CORREO DE CADIZ

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cebos y F. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 8 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

## Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

CADIZ

### PARA BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas

EL VAPOR

### VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 de Abril de 1918. Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

**Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Salidas del Puerto de Cádiz

Para Vigo, Marín, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consiguatorio: Juan José Ravina.—BRATO DIEGO DE CADIZ 18.—Cádiz.

**CENTRO DE ANUNCIOS**

PEDRO GRAÑEN

CASA FUNDADA EN 1878

Turbano 3, bajos.—Teléfono 1332

BARCELONA

**AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS**

CARRERA DEL CENTRO 18, PRAL.

**PUBLICITAS**

BARCELONA

## Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todas las personas que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Avances de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes. Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

## A los propietarios de fincas y maestros de obras

### "LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería. Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías grés.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

### Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rincóneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón) "LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLE MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

## GUÍA DEL LECTOR

**DATOS ASTRONOMICOS**

DEL DIA 9

Salida del sol a las 6.0.  
Poniente a las 6.53.  
Salida de la luna a las 4.34.  
Poniente a las 3.57.

**MARRAS DEL DIA 9**

Plegar a las 12.48 de la mañana.  
Bejamar a las 7.7 de la madrugada.  
Plegar a las 1.11 de la noche.  
Bejamar a las 7.28 de la tarde.

**MARRAS DEL DIA 10**

Plegar a las 1.34 de la madrugada.  
Bejamar a las 7.63 de la mañana.  
Plegar a las 1.57 de la tarde.  
Bejamar a las 8.16 de la noche.

**SERVICIOS PUBLICOS**

Administración de Correos, (Carretera Zapata, 1).  
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:  
Imposiciones, de 8.30 a 11; pagos, de 14.30 a 15.30.  
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 13.30 a 14.30.  
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9.30 a 11.  
Cartas: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 3 y 30 y de 3 y 30 a 4 y 30.  
Horas de recogida en los buzones de alquiler: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 18 y 30 para el aprés.  
Jugados Municipales: San Francisco 9.  
—Distrito de San Antonio, de 11 a 18 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.  
Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.  
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.  
—Empeños y desempeños, de 11 a 14.  
Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.  
Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 15.  
Instituto General y Técnico: San Francisco 22, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 15.  
Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.  
Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 20 a 30 y 30.  
Archivos parroquiales: de 12 a 15.  
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.  
Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.  
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 18 a 16.  
Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.  
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.  
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 15.  
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.  
Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.  
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.  
Grupo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.  
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
Grupo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 22.  
Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Registro de la Propiedad y Marantill: Santiago Terry 12, de 9 a 15.  
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.  
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.  
Jefe de Obras del puerto: Isabel la Católica 12, Dirección facultativa, de 8 a 18.  
Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.  
Giro Mates: Isaac Peral 18, de 12 a 14.  
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 15.

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, El Col Real Tesoro 8.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª >	0'10
En 4.ª >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.